En sesión celebrada el día 11 de junio de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración de los primeros días de restricciones en la nacional 121-A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Guzmán Garmedia Pérez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente de Desarrollo Económico para su contestación en el próximo Pleno del día 14 de junio la siguiente pregunta oral.

Desde el pasado 4 de junio se han dado por iniciadas las obras en los túneles de Belate y Almandoz en la carretera Nacional 121-A, con el consiguiente desvío del tráfico por la antigua carretera que cruza el viejo puerto de Belate. Al mismo tiempo, y tal y como ya anunció el Gobierno de Navarra, han comenzado las restricciones y la campaña informativa para tratar de desviar el tráfico por la A-15, que igualmente ha visto como se iniciaban obras en Imotz y en los túneles de San Lorenzo, ya en Guipúzcoa, complicando igualmente el acceso desde Francia y hacía el país galo.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de los primeros días de restricciones en la nacional 121-A?

Pamplona, 7 de junio de 2018

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez